



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en las territorialidades

**RESOLUCIÓN No. 00984**

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a JUAN MIGUEL MORA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.031.120.402, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 23456) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada Contra el Lavado de Activos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **16 JUN 2021**

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa		16 de junio de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		16 de junio de 2021
Revisó	José Ignacio Angulo		16 de junio de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		16 de junio de 2021
Aprobó:	D.F.		16 de junio de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.